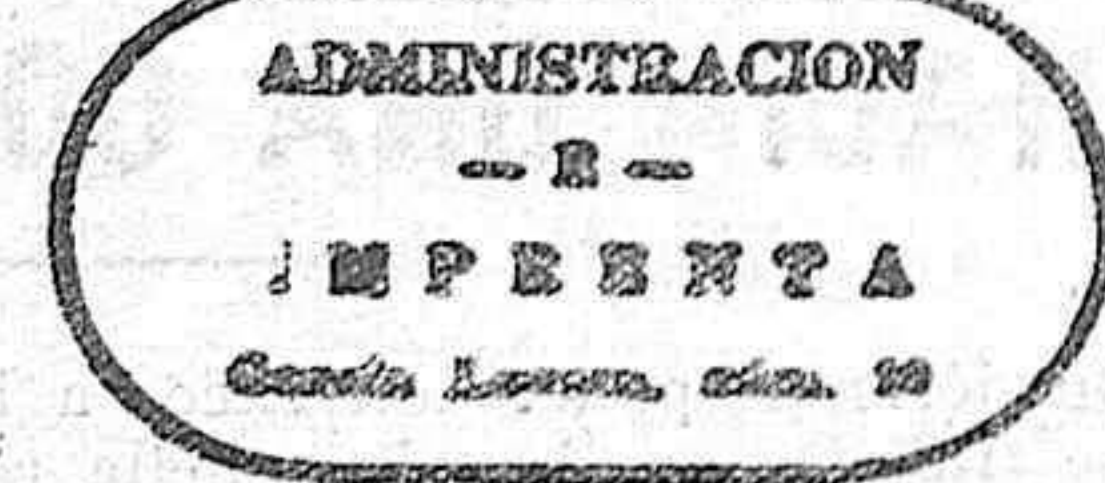


# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBEÑA

TELEFONO NUM. 1246

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PSETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 14.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTAVOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

## El Gobierno de Inglaterra se ha dirigido a los de Francia, Italia, Alemania, Portugal y Rusia haciéndoles una propuesta para que influyan en la terminación de la guerra civil en España

### COMUNICADOS OFICIALES DE LA GUERRA

#### Del cuartel general del generalísimo

Boletín oficial del generalísimo, con noticias llegadas a este cuartel general hasta las veinte horas del día 10:

Ejército del Norte. Quinta división. En la quinta división el enemigo ha llevado a cabo un ataque sobre Villafraanca de Ebro, siendo rechazado abandonando muertos, un fusil ametrallador y otros numerosos fusiles.

Sexta división. Ligero tiroteo y fuego de cañón en los frentes del Cantábrico.

Séptima división. Sin novedad. Octava división. En Asturias un ataque del enemigo en el sector de la Reguera que fué rechazado, causándole gran cantidad de muertos.

División de Soria. Sin novedad. Ejército del Sur. Sin novedad.

#### Del Ejército del Norte

Comunicado oficial del Ejército del Norte, número 134, facilitado por el cuartel general, correspondiente a la situación general hasta las veinte y una horas del día 10:

El enemigo ha mostrado actividad durante la jornada de hoy en el frente aragonés, sector de Villafraanca y Quinto, en el sector Oeste del frente de Villarcayo y al Sur del sector de Mondragón, Norte de Guipúzcoa, sector de la Reguera y en el de Asturias y Sigüenza en el sector de la Toba y Veguillas.

todos los intentos de ataques enemigos causándoles bastantes bajas y cogiéndoles armamento y municiones en los frentes de Aragón y Asturias. Nuestra aviación ha actuado en sus distintas misiones del frente de Alava con gran superioridad sobre la contraria.

En el sector de Somosierra efectuaron nuestras fuerzas una demostración ofensiva sobre Villaveja, causándole también algunas bajas.

En los restantes frentes, sin novedad.

La situación se mantiene sin modificación aparente.

### LA PROPUESTA DEL GOBIERNO BRITANICO PARA QUE TERMINE LA GUERRA CIVIL EN ESPAÑA

PIDE QUE SE EJERZA EL CONTROL ACORDADO POR EL COMITE DE NO INTERVENCION Y QUE SE HAGA EN ESPAÑA UN PLEBISCITO PARA CONOCER LA VOLUNTAD NACIONAL

Londres, 10. El Gobierno inglés ha pedido a los de Italia, Alemania, Portugal y Rusia, que unan sus esfuerzos con espíritu humanitario para procurar que termine el conflicto que se está desarrollando en España y que pudiera desembocar en una guerra europea.

Cree Mr. Eden, autor de la propuesta, que eso podría conseguirse dejando libremente a los españoles exponer su voluntad.

El documento dirigido a dichos Gobiernos dice lo siguiente: El Gobierno de S. M. británica y el Gobierno francés han coincidido en determinados puntos de vista al juzgar la situación creada por la guerra civil que se está desarrollando en España y que puede constituir un peligro para la paz europea.

Los Gobiernos de estos países por mediación de sus representantes diplomáticos deben renunciar a la intervención directa o indirecta en el conflicto y autorizar a sus delegados en el Comité de no intervención para que se haga efectivo el control y que se estudie el modo de pedir con espíritu humanitario, la terminación del conflicto armado, para lo cual pudiera hacerse a España la oferta de que se efectuara un plebiscito para conocer libremente la voluntad nacional.

ron a los españoles que les condenaron por el delito de desertión ante el enemigo.

Esta historia, aunque bien vale la pena de pensar en ella.

Otro periódico denuncia el tráfico de hombres, municiones y aviones para España con la complicidad de las autoridades de Francia que protegen a los rojos y persiguen a las personas decentes que se encuentran en aquel país.

Leyó luego el general la carta de Fernando de los Ríos, publicada por los periódicos sevillanos en el día de ayer y en la que se pone de manifiesto la complicidad del Gobierno francés en el envío de armas y municiones a los rojos españoles, faltando descaradamente a la neutralidad de que tanto alardea.

Tanto el parte oficial como los periódicos rojos hablan hoy con escándalo, con motivo del aparato francés derribado anteayer por nuestra aviación.

Como contestación a esa majadería leyó el general un suelto que a tal efecto publica el periódico francés "Le Jour", en el que se dice que el citado aparato se vio precisado a intentar el aterrizaje obligado por un avión nacional.

El avión de la Embajada de Francia era de tipo militar, de bombardeo, exactamente del mismo tipo que los que se enviaron al Frente Popular español.

Los nacionales advertidos de los ataques de los aviones franceses, se dedican a darles caza.

No tenía el ministro del aire aviones civiles para ponerlos al servicio de la Embajada, en lugar de facilitarle uno igual a los de guerra, enviados a los rojos españoles para combatir a los nacionales?

Esa falta es de la responsabilidad de ese ministro.

Si Francia no hubiese enviado aparatos de combate a España no se hubiese registrado el incidente que hoy comentamos.

A continuación leyó la traducción de la información que un periódico inglés publicaba el día 4 de Diciembre, referente a la actuación en España de la Comisión parlamentaria inglesa que vino invitada por el Gobierno de Valencia.

A petición del ministro de Negocios Británicos Eden se reunieron en un salón de la Cámara los diputados que habien estado en España.

Mr. Eden, hizo presente que la visita de los parlamentarios a España podía ser juzgada como de carácter oficial que no llevaba en contravención con la política de no intervención del Gobierno.

Interrogado el oficial aviador y parlamentario que acompañó a la Comisión acerca de si la delegación fué a España invitada por la Embajada española en Londres con pases gratuitos, gastos pagados y diez libras diarias para otros gastos y si fueron considerados en Madrid como invitados del Gobierno, contestó en sentido afirmativo.

Preguntado por qué no visitaron los rojos el cuartel general del generalísimo, contestó al defensor de Madrid, no se les permitía pasar al lado de los insurrectos.

### UNA NOTA DE LA JEFATURA DE ORDEN PUBLICO EL PROYECTO DE CASAS BARATAS EN EL BARRIO DEL CAMPO DE LA VERDAD

En nota anterior, dió cuenta esta Jefatura de Orden Público del proyecto de construcción de un grupo de casas baratas, modelo especial, tipo andaluz, en la barriada del Campo de la Verdad, de la cual han desaparecido todos los chozos que existían y que constituían una verdadera vergüenza para la ciudad, contándose con la cantidad suficiente, donada especialmente por algunos cordobeses, con tal fin.

Antes de hacer ningún trabajo, se ha consultado a la Confederación Hidrográfica del Guadaquivir, la que ha emitido su informe técnico, en el sentido de que aquellos terrenos podrían algún día quedar inundados por las crecidas del Guadalquivir, con los perjuicios consiguientes para las casas y el peligro para sus habitantes.

Además, los arquitectos municipales señores Sáenz de Santamaría y Gómez, han inspeccionado los terrenos detenidamente, haciendo en ellos una casa, que ha dado como resultado la alta de seguridad, por no tener firme suficiente y en condiciones para la edificación que se pretende.

En su consecuencia y ante la imposibilidad de realizar esta Jefatura su propósito, desiste de la construcción de dicho grupo de casas baratas en aquellos lugares, donde se plantarán árboles y jardines, para embellecerlos y la citada edificación se llevará a cabo, con igual número de unidades y del mismo tipo que había proyectado, en terrenos de los Llanos de Vista Alegre, próximos al llamado camino de Almodóvar, para lo que cede el Ayuntamiento mil quinientos metros cuadrados de su propiedad y otros mil quinientos un corobés admirador de esta obra social que se viene realizando en favor de las clases humildes, que los ha ofrecido con dicho objeto, donaciones que esta Jefatura se complace en hacer públicas, enviando a ambos su agradecimiento.

Las mencionadas obras darán comienzo inmediatamente y serán ocupadas en ellas gran número de trabajadores, solucionando totalmente el paro obrero en la capital.

¡Viva España!  
Córdoba 10 de Diciembre de 1936. El comandante jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

### LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

El general Queipo de Llano comenzó lamentándose de que a causa de una avería en la instalación de la emisora hubiese tenido que retrasar su charla.

En el día de hoy ha habido poca guerra. Lo único que se puede hacer notar es un ataque efectuado por los rojos en Villafraanca de Ebro donde como de costumbre fueron rechazados, dejando en nuestro poder muchas bajas. En Asturias también atacaron y llevaron su merecido pues se les causó cien muertos.

Tres aviones rojos han bombardeado Huesca. Es decir que ellos que tanto protestan contra los bombardeos de Madrid, que es una ciudad que cuenta con toda clase de defensas que nosotros tenemos sitiada y que no tardará mucho en rendirse, han ido a bombardear un pueblo indefenso que apenas tendrá guarnición, produciendo un muerto y cuatro heridos en la población civil. Intentaron también bombardear Talavera, pero los aparatos fueron recibidos por nuestros cazas y huyeron.

En las informaciones de la Prensa roja resalta los llamamientos que hacen a todas las naciones civilizadas para que vengan a defender a los inciviles marxistas.

"Mundo Obrero" se ocupa de la reunión de la Sociedad de Naciones y dice que los consejeros han de meditar mucho sus decisiones sobre todos aquellos representantes de los países que sienten simpatías por la República española.

El "Heraldo" por su parte dice que en todo el mundo se nota una gran reacción en favor de la República española. Y asegura que un miembro de la Cámara de los Comunes se ha ocupado de los asuntos de España diciendo que el Ejército no tiene a nadie detrás y que se vale de fuerzas extranjeras como Tercio, Regulares, etc. Agrega que dió cuenta de la matanza de seres inocentes que nosotros realizamos y pidió que se estudie la forma de que se solucione ese conflicto.

Tanto un periódico como otro no dicen más que mentiras y creen que con ellas pueden influir en los Gobiernos de las naciones cultas para que se pongan al lado de la barbarie que ellos representan.

El parte oficial de los rojos dice las mismas tonterías de siempre. En España —dice— se está jugando el mundo los derechos de la democracia y de la civilización.

Yo no sabía que la democracia estuviera representada por los que asesinan, roban y cometen toda clase de salvajismos pues son más salva-

jes que los mismos salvajes del centro de Africa.

Para apreciar la "gran estima" en que se les tiene no hay más que ver el "disgusto" con que nos reciben en los pueblos que conquistamos y el gusto con que los dejan marcharse.

Añade el parte que la Sociedad de Naciones se juega en la carta de España su prestigio. Si hubiese representantes en nuestro favor no solo se habria perdido el prestigio de España sino el de todas aquellas naciones que trataran de ponerse a nuestro lado.

En la batalla de Madrid —afirma— se ventiló la paz y la democracia de los pueblos. Lo que se juega es el cocido de esos dirigentes marxistas sin pudor y sin vergüenza que no han hecho en toda su vida otra cosa que explotar a los obreros. Me temo que no van a poder disfrutar del automóvil con que soñaban aunque ahora se estén paseando en ellos. Por que cuando se les acabe el oro que han robado en los Bancos, los recibirán a patadas en todas partes.

Desmintió algunos embustes de los muchos que contiene el parte y luego dijo que parece ser que la guerra en España va preocupando a todas las naciones y que los ministros de Negocios de Inglaterra y Francia después de haber sostenido una larga conferencia, decidieron dirigirse a los Gobiernos de Francia, Alemania, Rusia y Portugal, para cortar la recluta de voluntarios para los dos bandos que estamos en lucha.

También dió cuenta de las manifestaciones hechas por el delegado de Alemania en el Comité de no intervención en los asuntos de España.

Hizo notar que sin el auxilio que han recibido los rojos, la guerra hubiese sido cosa de quince días, pues el enemigo no hubiera tenido valor para resistir.

Leyó a continuación el general las noticias publicadas por varios periódicos franceses en las que se confirma la escandalosa recluta de voluntarios extranjeros para los rojos españoles.

Los milicianos son contratados por cinco mil francos mensuales.

Estos voluntarios son conducidos a Barcelona, donde se les instruye de una manera muy rápida y enseguida se les manda al frente de Talavera, en cuyas trincheras solo veían soldados rusos, italianos y alemanes y como creían que iban a defender a los españoles protestaron y abandonaron sus puestos.

Se les detuvo remitiéndoles a Consejo de guerra y entonces si que vie-

### Reclutamiento. Reemplazos que se incorporarán a filas

En la orden general del Ejército del Sur figura la siguiente orden de incorporación a filas:

Reemplazo de 1931.—Acogidos al capítulo XVII. (Cupo de filas).

Idem de 1932.—Cupo de filas completo.

Idem de 1933.—Idem.

Idem de 1934.—Cupo de filas completo. Cupo de instrucción completo.

Idem de 1935.—Cupo de filas completo. Cupo de instrucción completo. Útiles para servicios auxiliares. (Cortos de talla).

Idem de 1936.—Cupo de filas y de instrucción, primer trimestre.

Todos los individuos del os reemplazos y cupos que se citan, cumplirán sin excusa ni pretexto alguno lo siguiente:

En el plazo de ocho días, a partir de la fecha de esta orden, se presentarán en las Cajas de Reclutas más próximas a su residencia, cualquiera que sea la Caja de que proceden, Cuenpos en que hayan servido, residan o sean transeuntes en el territorio de esta División y que por cualquier circunstancia no se hubiesen incorporado a Cuerpo.

### ¡Atención, olivarereros!

La fundición Bernardo Abba, de Córdoba, invita a os señores interesados en presenciar las nuevas demostraciones de extracción de aceites por desintegración de la aceituna y centrifugación de las masas con fruto recién cocido, fresco y en plena rebeldía ya que por múltiples circunstancias en años anteriores no pudieron efectuarse más que con fruto atrojado y muchos señores quedaron en la duda del funcionamiento con aceituna en la forma que ahora se realizan estas pruebas.

Por no disponer de aceituna para más fechas las demostraciones se llevarán a efecto en mis talleres los días 11, 12 y 14 del actual (de 10 a 12 y 3 a 5 tarde) sin perjuicio de proseguirlas en fechas sucesivas si logro hacerme de aceituna.

Dr. M. Quero Morente  
PULMON Y CORAZON  
Consulta: De 2 a 6  
JULIO BURELL. D. Teléfono 2269

### GOBIERNO MILITAR

Suscripción a favor del Ejército  
Doña Katala del Pino de Gorduezo, tres sortijas de caballero sin piedras, un par de penales y un anier de corbata.

Doña Andrea Artero Carrillo, tres anillos de caballero y dos reojos de señora.

El pueblo de Baena, por cuarta vez, doscientos veinticinco gramos de oro en arversos objetos, cuatro onzas de Carlos III, dos cuartos de onza, un dieciséisavo de onza, cuatro alonsianos de 25 pesetas, una sabana de 25 pesetas, otra de 10 pesetas y una moneda de 20 marcos.

Doña María García Fuentes, dos sortijas y un par de pendientes.

Señorita Dolores Soler García, un anillo de oro.

Señorita Isabel Soler García, un anillo de oro.

Don Rafael Aguilera Quiles, un anillo de niño, otro de caballero, dos sortijas de señora y un par de pendientes.

Doña Florentina Ruiz Navarro, viuda de Rodríguez, un dieciséisavo de onza y 5 pesetas.

Los obreros y dependientes de la confitería La Perla, un día de haber, 98'90 pesetas.

Don Rodrigo Martín Mesa, párroco de San José, 55.

Don Juan Soler García, 10.

Don Felipe Gutiérrez y señora, 100.

Don Carlos García Luque, un día de haber, 10.

Don Enrique Fernández Martínez, 100.

Don Antonio Gutiérrez Serrano, 10

Los dependientes de don Felipe Gutiérrez, 44.

Los dependientes de casa Muñoz, 37'45.

Comandante militar de Villanueva del Rey, por suscripción entre los vecinos de dicho pueblo, 373.

Los empleados de la casa de don José Delgado, por horas extraordinarias, 101'70.

Los sobrinos de don Juan de la Cuesta, segunda entrega, 250.

Los obreros de la Empresa de Aguas Potables, por suscripción, 14'50

Los obreros de los Almacenes y boterías de los señores Rodríguez Hermanos, 128'30.

Suscripción del pueblo de Villanueva del Rey, un ajustador, una sortija, un par de pendientes y una moneda de dije de un dieciséisavo.

Don Rafael Aguilar Quiles y señora, dos sortijas, un ajustador de niño, otro de caballero y un par de pendientes.

Don Rafael Pérez Marmol, una pulsera y un par de gemelos.

Doña Rafaela Arenas, viuda de Can tueso, dos mantas.

Reciban todas las gracias en nombre del Ejército.



HACIA UNA CONCORDIA SOCIAL

Quisiéramos poder convencer a la clase trabajadora de que aquella revolución que nos prometieron...

A esas clases ricas, mentalidad patronal exigente, que han creído siempre que el trabajador era y es un ente sin derechos ni personalidad...

PARA LA COCINA ECONOMICA

Cantidades recaudadas en el Gobierno civil:

Suma anterior, 73.823 pesetas. Don Juan Molina Albero, 15 pesetas; don Antonio Luque Obiero, 7; don Plácida Calvo Alba, 10...

DETENCIONES

Por la fuerza pública han sido detenidos Miguel Marín Ruiz, Manuel Sánchez Gama...

GRAN TEATRO - EMPRESA GUERRERO IDEAL CINEMA

HOY VIERNES.—A las 6'30 de la tarde y 10'30 de la noche.—Últimas proyecciones de la extraordinaria película "Paramount"...

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes, a las 6'30 y 10'30.—Primer: SI TUVIERAS ALAS, dibujo.—Segundo: POR EL MAR VIENE LA ILUSION...

CINE ALKAZAR

Hoy viernes.—Gran programa a precios popularísimos para Ejército y milicias.—A las 6'30, única sección.—ESTRENO en este local de la gran producción Febrer Blay...

CINE GONGORA

Hoy viernes, a las 6'30 y 10'30.—Primer: Pathe Journal número 131, distribuido por Al'antic Film.—Segundo: Repris de la película Metro Goldwyn Mayer...

AYUNTAMIENTO

Orden del día

Orden del día para la sesión extraordinaria que la Comisión gestora municipal celebrará hoy:

Instancia de la matrona doña Emilia Correa Jaén, solicitando que se le conceda indemnización por concepto de vivienda en la barriada de Cerro Muriano...

Instancia de don Teodomiro Repiso Ramírez, auxiliar encargado de marcar placas en el servicio mecanizado de Arbitrios...

Instancia de don Emilio Villarreal Ballesteros, auxiliar segundo del Cueso administrativo y con destino al servicio mecanizado de Arbitrios...

Instancia de don José Angel Añón García, solicitando que se exceptúen del pago de los derechos o tasas por reconocimiento sanitario...

Instancia de don Pascasio Ferré Llorent, solicitando que la Corporación municipal establezca derechos o tasas por reconocimiento sanitario...

Instancia del director del Colegio particular de San Antonio de Padua, solicitando se le conserve para el presupuesto inmediato la subvención que tiene concedida...

Proyecto de presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio de 1937 con certificado del secretario habilitado de la Corporación acreditativo de no haberse producido reclamaciones...

Expediente instruido a un jefe de Negociado de tercera clase por faltas cometidas en el servicio.

De quintas

Se interesa la presentación de los mozos Antonio Sánchez Hidalgo y Aquilino Márquez Rodríguez, naturales de Montemayor...

El abastecimiento de Córdoba. Productos introducidos en esta capital el día 9: Pescado, 4.155 kilos; carbón vegetal, 7.580; patatas, 10.000; huevos de campiña, 18 docenas.

Hay que estar sobre aviso con el espionaje y la traición. No hables de la guerra con personas que no conozcas ni tengas en ellas confianza.

Si un desconocido te habla o pregunta sobre un suceso desagradable o falso, piensa que puede ser un espía o un traidor y desde luego un mal español.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Córdoba

Aviso a los contribuyentes

Se pone en conocimiento de todos aquéllos que pretenden hacer uso de la solicitud de aplazamiento de pago...

Los condiciones que han de reunir los solicitantes son las siguientes:

Primero.—Tener la totalidad de sus fincas en poder del enemigo.

Segundo.—Justificar mediante declaración jurada que durante el año actual no ha percibido renta alguna de dichas fincas.

Tercero.—Consignar en la mencionada declaración jurada que no posee fondos en cuenta corriente en ningún de los Bancos de esta capital...

Cuarto.—Declarar igualmente que no tiene otros ingresos con que poder hacer frente a sus obligaciones.

Quinto.—Manifestar los medios de que se valga para atender actualmente a sus necesidades; y Sexto.—Presentar declaración jurada de no existir crédito alguno a su favor que pueda realizarse en fecha próxima.

Las instancias que carezcan de estos requisitos serán desestimadas de plano.

Todos aquéllos que hayan presentado instancias sin la justificación antes aludida, deberán apresurarse a entregar los documentos a que se hace referencia, sin cuyo requisito y terminado el plazo se entenderá que renuncian a los beneficios que puedan corresponderles.

Córdoba 10 de Diciembre de 1936.—El tesorero de Hacienda, Fernando Romero de Torres.

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

INFORMACION POR RADIO

SE HA PUBLICADO UNA DISPOSICION DANDO CARACTER OFICIAL A LA RECAUDACION PARA EL "AGUINALDO DEL COMBATIENTE"...

Disposiciones oficiales

Burgos 10.—El "Boletín Oficial del Estado" publica en su número de hoy los siguientes decretos:

Uno, disponiendo que por todos y cada uno de los Ayuntamientos de la zona ocupada por el Ejército, se abra con esta fecha y con el título de "Aguinaldo del combatiente"...

La suscripción tendrá carácter voluntario, pudiendo contribuir a ella las entidades y particulares, no sólo con su aportación personal...

Los Ayuntamientos son los únicos autorizados por el gobernador general del Estado para recoger el importe total recaudado...

Los alcaldes entregarán a los gobernadores civiles las sumas recaudadas que estos remitirán a su vez a la cuenta corriente abierta en la sucursal del Banco de España...

Otro decreto dispone que todos los funcionarios que se hubieran ausentado de su residencia oficial en la zona liberada, antes del 18 de Julio último, sin licencia o autorización concedida por las autoridades competentes...

Este decreto será aplicable a todos los funcionarios de los organismos provinciales y municipales y empresas y monopolios de servicios públicos.

Otro decreto regula el consumo de papel a los periódicos y revistas.

Desde el día 15 del corriente mes, todos los periódicos y revistas reducirán el consumo de papel en un 50 por 100.

A estos efectos se tomará como base el consumo que tuvieran en los siete primeros días del pasado año.

Las publicaciones y revistas de nueva autorización y las que en el sucesivo se autorizaran, no podrán exceder de 26.400 centímetros cuadrados de superficie en los números que publiquen durante la semana.

Las infracciones serán castigadas por los gobernadores civiles con multas de cinco mil pesetas y suspensión indefinida en casos de reincidencia.

Por otro decreto se regula la compra-venta de objetos de valor artístico o histórico y se prohíbe la salida de estos de España.

Sevilla 10.—Continúa la inactividad en los distintos frentes.

Todo el interés está ahora concentrado en el final de los debates del Comité de no intervención, en cuya sesión de ayer se trató de la prohibición del voluntariado extranjero para auxiliar a los rojos españoles.

Suscripción para costear unas andas de plata a la Virgen de los Dolores

Suscripción abierta en la Jefatura de Orden Público para costear unas andas de plata a Nuestra Excelsa Madre de la Virgen de los Dolores.

Suma anterior, 12.089'50 pesetas

Don José Molleja y Molleja, Almacenes "La Campana", 1.000 pesetas; don Antonio Doctor Rojo, 2; don Antonio Diéguez Triguillos y familia, 10; don Carlos Labaig y señora, 10; doña Laura Canas Santos, 10; don Francisco Pineda Comas, 15; don Mariano Aguilar Arribas, 5; don Isidro Caballero de Jesús, 50; doña Enriqueta Caballero de Jesús, 50; doña Ana Caballero de Jesús, 50; doña Magdalena Caballero de Jesús, 50; doña Antonia Millán Parejas, 5; don José Gómez Gavián, 5; don Juan Raigón López, 10; don Antonio Fuentes Leston, 25; don Rafael Serrano Conde y señora, 10; doña Josefa Conde Guerra, 5; don Rafael Lubán Ariza, 50; don Rafael Gómez Cabanillas, 5; don Rafael García Calero, 1; doña Plácida Calvo Alba, 5; doña Valle Serrano Campanero, 15; don Mariano Salmoral Serrano, 10; don Aurelio Fonseca Redondo, 2; don Francisco Torrent Terol y señora, 50; don Ma-

Así mismo se aguarda con interés la resolución que recaiga en lo que respecta al control en los puertos y fronteras españolas, que evitaría los envíos de armas y municiones de las potencias extranjeras a los marxistas.

La reunión de la Sociedad de Naciones, que hoy tendrá lugar en Ginebra, es un acontecimiento del que España nada tiene que esperar, ni que temer, pues sólo se trata de una maniobra de Litvinoff, por medio de su "representante" Alvarez del Vayo.

Talavera 10.—Se confirma que en una de las últimas batallas aéreas libradas en el frente de Madrid, el piloto de un Potez enemigo se lanzó al aire con el paracaídas, pues el aparato se había incendiado.

La fuerza del viento llevó al piloto sobre nuestra zona y como suponía que iba a caer prisionero de los nacionales, se suicidó en el aire, disparándole un tiro de pistola.

Barcelona.—Por vía terrestre y procedente de Francia, ha llegado a esta ciudad un cargamento de dinamita en un tren blindado.

Málaga 10.—La emisora local protestaba ayer con gran indignación de la conducta de 30 milicianos que se habían pasado a las tropas nacionales.

Consejaba el locutor, que era necesario establecer una estrecha vigilancia sobre los milicianos procediendo a fusilar a cuantos intentaran pasarse a las filas del general Franco.

También encareció la necesidad de efectuar requisas en los domicilios para comprobar si el vecindario tiene acaparados comestibles de los que se escasea en el mercado.

TREINTA Y CUATRO GUARDIAS CIVILES SE PASAN A LAS FILAS NACIONALES. PRESENTACION DE UN SACERDOTE HERIDO

Granada 10.—En una de las avanzadillas de las fuerzas nacionales se presentaron ayer 34 guardias civiles y un sacerdote, que cuentan verdaderos horrores de la vida al lado de los rojos.

El citado sacerdote se encuentra herido.

Talavera 10.—A una altura enorme se presentaron ayer cuatro aparatos rojos de bombardeo, que arrojaron varios proyectiles sin causar destrozos ni desgracias personales.

Los cuatro aparatos huyeron al observar la presencia de una escuadrilla de caza que los persiguió.

Dos aviones de caza rojos cayeron destrozados en las proximidades de Cuatro Vientos.

EL GENERAL VARELA SE MUESTRA SATISFECHO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN MADRID

Talavera 10.—El laureado general Varela ha hecho a un periodista extranjero las siguientes declaraciones: —La táctica empleada hasta ahora en nuestros avances sobre Madrid, ha tenido óptimos resultados y el triunfo final es tan seguro como lo fueron aquéllos éxitos.

Las tropas nacionales están desearde de lanzarse sobre la capital y no lo han hecho ya por la firme obediencia que deben al generalísimo Franco.

nuel Montilla Cruz, 5; don Manuel Fernández Parra y señora, 10; don José Recio Diéguez y señora, 25; don Pedro Gómez Romero y señora, 10; don Fernando Raya Baena, 5; don Francisco Martínez Sanz, 5. Total recaudado hasta el día 10, 13.599'50 pesetas.

GACETILLAS

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos Inés Ranchal Arévalo, de artritis traumática en la muñeca izquierda, con probable fractura de la extremidad del radio, reservado; Carmen Vélez Ocaón, herida contusa en la región parieto occipital izquierda y contusión en la rodilla derecha, reservado, y Antonio Ortiz Marín, de herida contusa en el occipital, leve.

Jefes de Falange a Granada

Han marchado a Granada los camaradas de Falange Española de la J. O. N. S. Francisco Zurita Ortega y Pascasio Ferrer Llorens, jefe de milicias de segunda línea y jefe de la segunda Centuria.

Madriñas de guerra

Solicita madrina de guerra Germán Colorado López, reguete del segundo grupo, tercer piquete, letra X, destinado en Córdoba.

Junta del homenaje al heroico coronel Cascajo

LA REUNION DE ANOCHE

Anoche, a las siete y bajo la presidencia del alcalde señor Sarazá Murcia, celebró sesión la Junta del homenaje al insigne coronel don Ciriaco Cascajo.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, dándose cuenta de los numerosos donativos recibidos, expresión sincera del cariño que Córdoba siente por su salvador. La Junta se ocupó de diversos asuntos relacionados con el homenaje, reinando absoluta unanimidad en cuantos acuerdos se tomaron...

Después de despachar algunos asuntos de trámite se levantó la sesión.

Jefatura de los servicios de Intendencia de Córdoba

ANUNCIO

Por el presente se requiere a los industriales y comerciantes para que hagan ofertas a esta Jefatura (Cuartel de la Trinidad, Lope de Hoces, número 7), en el plazo de tres días, de los efectos que a continuación se expresan, cuya adquisición es urgente.

Efectos que se citan

2.000 sábanas, 2.000 fundas de almoadas, 800 colchas blancas, 800 mantas de lana blanca, 2.000 camisas, 2.000 calzoncillos, 1.500 toallas, 400 colchones, 1.500 servilletas, 100 manteles, 400 mesillas de noche metálicas, 100 rodillas, 100 delanteras, 400 banquetas de madera, 400 cubiertos completos, 1.200 platos llanos, 1.000 idem hondos, 1.000 idem de postre, 600 orinales de loza, 500 tazones, 500 vasos de vidrio, 100 botellas para agua, 30 ollas marmitas, 50 pailas, 10 sartenes, 10 espumaderas, 10 ollas de hierro, 10 perolas de hierro, 10 cazoillos, 20 estufas, 20 cestos de mimbre para pan, 20 lavabos completos, 400 trajes de paño o gamuza, 500 jarrones de melio litro, 40 palanganas, 50 cubos galvanizados.

Córdoba 7 de Diciembre de 1936.—El jefe administrativo, Francisco Márquez.

OCASION

Pellizas, gabanes, trajes hechos, pantalones, cortes de traje para caballero, paraguas, retales de pañería, retales de varias clases de telas. Todo a precios rebajados. Ver para creer. Visítenos. En EL METRO y también en sus tres sucursales. Precio fijo verdad.

SECCION RELIGIOSA

Estado del día

Hoy: San Dámaso, papa y confesor.—Mañana: Santa Eulalia, virgen y mártir.

Jubileo ceteriar

Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo Catedral.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Cister

Hoy, a las seis de la tarde, quinto acto de la solemne novena que las religiosas de esta Comunidad, en unión de varias personas devotas, consagran a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

Todos los días se expone a Su Divina Majestad y hay rezo de la estación mayor y Santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con motetes cantados y sermón a cargo de don Paulino Seco de Herrera, cura párroco de San Nicolás. Es costeado por doña Josefa Amaya Castellano, por sus difuntos hermanos.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tenillias). Telef. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boll, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2608 Plato del día: Lengua de vaca a la riojana.

Notas del Calendario Cordobés

11 de Diciembre

Sale el sol a las 7'27.—Se pone a las 4'48.

Sale la luna a las 5'54.—Se pone a las 2'44.

Se da el toque de Alba a las 5. El de Vísperas a las 3.

El de Oración de la tarde, a las 5'30.

El de Animas a las 9. El día 13, a las 11'23, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, vendrá un temporal de lluvias en abundancia y se acentuarán los frios.



LAS SUSCRIPCIONES PATRIOTICAS

DONATIVOS EN ORO

Relación de los donativos oro recaudados en la sucursal del Banco de España en esta plaza con destino a la gloriosa aviación nacional:

Don Pedro López Cubero, tres anillos.

Don Victorino Ferrer González y señora, un reloj de caballero, una pulsera, dos esclavas, una sortija y un dije.

Doña Benilde García Escobar, una onza de Carlos III, un dije con media onza, una chapa y un pendiente.

Don José Morado Gómez, unas iniciales de cartera.

Don Ángel de Torres e Illescas, unas iniciales, dos cadenas, un par de gemelos y una moneda isabelina de 25 pesetas.

Señorita Domitila Mora, un par de pendientes.

Doña Rafaela Sánchez Cabezón, segunda entrega, una pulsera y un dieciséisavo de onza.

Don Rafael García Velasco, un anillo.

Doña Guadalupe Rodríguez García, sirvienta, tres pendientes y dos sortijas.

Don Pío Jiménez Benito y señora, dos anillos nupciales.

Don Pío Jiménez Ortiz, una medalla.

Don Antonio Jiménez Ortiz, una sortija de sello.

Doña Fuensanta Jiménez Ortiz, un anillo.

Don Francisco López Crespo, una cadena con dije, tres pendientes, dos anillos, un trozo de gemelo y un nombre de cartera.

Don Antonio García García, una cadena con dije de libra esterlina, dos pares de pendientes, un collarito, cinco sortijas y tres anillos, con peso de 55 gramos.

Don Pedro López Crespo, una botanadura de cinco piezas, un colgante de reloj con moneda alfoncina de 25 pesetas, tres sortijas, dos anillos, un alfiler de corbata y un par incompleto de pendientes.

Señor alcalde de Montalbán, en nombre de los donantes de dicho pueblo, 1.206 gramos de oro en diversos objetos, diez monedas alfoncinas de 25 pesetas, otra isabelina de 25 pesetas, una libra esterlina y un dieciséisavo de onza.

Don Luis Hernilla y señora, un reloj de pulsera con cadena, cuatro anillos, una moneda colgante, un medallón colgante y un lapicero.

Don Miguel Pérez Muñoz, una sortija.

Don Alvaro Pita Veiga, una sortija escudo.

Doña Concepción Carrasco García, viuda de Vilela, asesinada en Hornachuelos, una pulsera con diamantes y una sortija.

Don José Illescas y señora, unas tapas de reloj de caballero, una pulsera, un anillo y dos monedas alfoncinas de 25 pesetas.

Doña Josefa Ramírez Luque, un colgante con libra esterlina y dos anillos.

Señoritas Carmen y Concepción Aguilar Ramírez, dos anillos y dos esclavas.

Don Manuel Yuste Cubero, un anillo y una sortija.

Señorita Isabel Fuentes Gallegos, dos sortijas.

Don Marcos Hidalgo Benítez, un par de pendientes, tres sortijas, un reloj de pulsera y una moneda alfoncina de 25 pesetas.

Doña María Teresa Micheo Reina, una cadena y una sortija.

Doña Rosario Micheo Reina, un dije con moneda y un alfiler de corbata.

Doña María Micheo Reina, un reloj de caballero.

Don Fernando Romero Pareja y señora, dos monedas en dije de 20 francos, una alfoncina de 25 pesetas, un cuarto de onza, 25 francos en papel y monedas.

Doña María del Carmen Pérez Terroba, 285 francos papel.

Doña Antonia Cañero Montilla, sirvienta, 5 pesetas.

Don P. Francisco Alvarez Benavente, un par de gemelos con moneda y una moneda alfoncina de 25 pesetas.

Don Manuel Estévez Pérez y señora, un botón de pechera, un par de aretes y dos broches.

Señorita Carmela Estévez Jurado, un par de pendientes y un imperdible.

Doña Enriqueta Estévez Jurado, un par de aretes y una sortija.

Doña Teresa Estévez Jurado, un par de aretes y una sortija.

Doña María Josefa Estévez Pérez, un par de pendientes y un pendiente.

Doña Carmen Romero, viuda de Córdoba, dos relojes de señora, cinco pares de pendientes y dos sortijas.

Don José Córdoba Romero, un anillo.

Señorita Adelfina Ledezma, un azezo.

Don Luis Merino del Castillo y señora, una botanadura compuesta de cinco piezas, una cadena de reloj, una sortija, dos alfileres de corbata, una esclava, un par de pendientes, un anillo, un par de gemelos y tres trozos de oro.

Don José Altolaguirre Luna, cuatrocientos escudos en papel.

Don Rafael Lozano Priego, una botanadura con cinco piezas.

Don Antonio Morales Olmo, un par de gemelos y un alfiler de corbata.

Don Juan Fernández Medina, una chapa de cartera.

Doña Rosario Fernández de Fernández, un reloj de señora.

Don Faustino Mateo Naz, 100 pesetas.

Doña Concepción Martín Merlo, un alfiler de pecho, dos pares de pendientes y dos trozos de oro.

Don Rafael Martín Merlo, un enlace, una isabelina de 25 pesetas y un dieciséisavo de onza.

Don Rafael Martín Rives, un enlace y una moneda de 20 francos.

Doña Isidora Romero Romero, 5 pesetas.

EN METALICO

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, con destino a la suscripción abierta a favor del Ejército y fuerzas auxiliares que defienden la causa salvadora de la patria:

Suma anterior, 1.712.98715 pesetas.

Excmo. señor gobernador militar, por Ajuar, S. A., 200 pesetas; señor idem idem, por señor cura párroco de Montalbán, 25; señor idem idem, por personal casa Dionisio Alonso, 35; don Rafael Alcántara Román, 100; dependencia del Restaurant Bruzo, 2550; obreros de la fábrica de Oxígeno, dos horas semanales, 1315; empleados y obreros de la fundición de Bernardo Alba, una hora de trabajo, 6560; don Francisco Cobos Rollán, 100; don Emilio Martínez Muñoz, 50; don José Molina Paz, 50; don Rafael Álvarez Fernández, tercera entrega, un día de haber, 7; don Consuelo Ortiz Luque, segunda entrega, 25; don Rafael López Jódar, 25; don Manuel Puente Gutiérrez,

25; don Antonio Guerrero Lama, cuarta entrega, 200; operarios del taller de Ángel Moyano, 2280; don Ángel Moyano, 25; obrero Rafael Alcántara Delgado, segunda entrega, 25; don Manuel Rey Marqués, 25; albañiles de don Francisco Cabrera Pozuelo, una hora extraordinaria de trabajo, 38; don Rodrigo Fernández Romero, 15; don Juan González Palma, 100; don Francisco Ruiz, 5; doña María del Valle Barbudo, 50; doña Dolores Rosario Barbudo, 110; doña María Antonia Morales Gavilán, sexta entrega, 25; Excmo. señor gobernador militar, por los obreros de la panadería de don José González Muñoz, 38; señor idem idem, por los operarios de la panadería de don José Rodríguez Muñoz, 5150; señor idem idem, por doña Rosa García Duque, 100; señor idem idem, por don Manuel Pedregosa Sánchez, 500; doña Concepción García Mayer, cuarta entrega, 25; obreros panaderos de La Purísima, 17715; obreros de los carros de limpieza, cuarta entrega, 7650; don Rafael Estévez Pérez, séptima entrega, 200; don Alberto Ruiz y señora (maestro nacional), cuarta entrega, 75; don Juan Gallardo Susin, segunda entrega, 1.000; recaudación rifa maquinaria, 950; doña María Paula Guerra, 5; don Joaquín Larraz Posadas, 5; don Enrique Cano Romero, 5; doña María Millán y Remesar, 19; don Francisco Gutiérrez Barbudo, 50;

por don Juan Bravo Domínguez, 25; señor idem idem, por don Juan Erenia Padilla, 50; señor idem idem, por don Manuel Rivera Moreno, 10; señor idem idem, por don Pedro Luque Luque, 100; señor idem idem, por doña María Luque Jiménez, 100; señor idem idem, por don Rafael Cruz Ibarra, 25; señor idem idem, por don Antonio Aranda Moreno, 100; señor idem idem, por don Diego Clavero Melendo, 125; señor idem idem, por don Manuel Jiménez Montilla, 1.500; señor idem idem, por don Antonio R. Carretero Vergara, 1.000; señor idem idem, por doña Concepción Lopera Aguilar, 200; señor idem idem, por don Federico Millán Moreno y doña Dolores Moreno Moreno, 2.000; señor idem idem, por don Alfredo Fuentes Torre Isumza, 50; señor idem idem, por don José Gómez de Bonifacio Cantero, en nombre de la señora viuda de Bonifacio Gómez e hijo, 5.000; señor idem idem, por doña Carmen de la Rosa Merina, 1.000; señor idem idem, por don Antonio García de Dios Cordobés, 100; señor idem idem, por don Francisco Millán Fernández, 3.000; señor idem idem, por don Francisco Criado Luque, 2.000; señor idem idem, por don José Criado Rodríguez-Carretero, 1.000; señor idem idem, por don Francisco Luque Criado, 25; señor idem idem, por don Joaquín Marmol Marmol, 25; señor idem idem, por don Francisco

cienda con destino a las fuerzas del Ejército y auxiliares:

Doña Micaela Zabala, 1 chaleco. Doña Inés Hidalgo, 12 toallas, 12 pastillas de jabón y 6 pares de calcetines. Don Luis González Muñoz, 1 bolsa para el soldado. Doña Estrella Gómez de Porras, 1 bolsa para el soldado. El Siglo, S. A., 60 pastillas de jabón. Doña Paz Jiménez, 2 jerseys. Doña Pilar Alvear Cabrera, 2 jerseys. Doña Adelaida Albendea, 1 chaleco. Doña Inés Herrador Jumilla, 1 chaleco. Doña Teresa Herrador Jumilla, 2 chalecos. Doña María Martínez Martín, 1 chaleco. Doña Encarnación Rodríguez, 1 chaleco. Doña Mercedes Cruz Conde, 1 chaleco. Doña Dolores Camacho Vasconi, 1 chaleco. Doña Isabel Martínez Ruiz, 1 chaleco. Doña Pilar Pueyo Córdoba, 1 chaleco. Doña Encarnación Cuevas Guepara, 1 chaleco. Doña Carmen Porras Aguayo, 1 bolsa para el soldado. Doña Carmen Cervelló Delgado, 1 chaleco. Doña Rosario Portocarrero de Romero, 3 jerseys. Bodegas Pérez Barquero, 10 arrobas de vino de a 20. Don Salvador Galván Reina y señora, 2 mantas de lana y 2 sábanas. Doña Matilde León de Berzáillos, 1 casaca de invierno, dos bufandas y 1 colcha. Bodegas Pérez Barquero, 10 arrobas de vino. Don Manuel de Miguel Sanz, 6 mantas. Bodegas Pérez Barquero, 10 arrobas de vino. Doña Ramona García de los Ríos, 3 latas Sanitas de a kilo, 12 pastillas de jabón y 12 vendas de 5 por 5. Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, 1 bolsa para el soldado. Doña Adelaida Navas del Salto, 2 mantas. Doña Dolores Navas del Salto, 2 mantas. Doña Ana Navas del Salto, 2 mantas. Señora condesa de Coolmera, 6 toallas, 12 pares de calcetines y 12 pastillas de jabón. Señores Rodríguez y Lubian, 3 bolsos para el soldado. Doña Ramona Grasset de Carbonell, 1 manta y 4 chalecos. Doña Magdalena Muñoz Cobo de Pallarés, 6 toallas, 12 calcetines y 12 pañuelos. Señora de Molina Belmonte, 1 chaleco. Doña Margarita Sáicedo, 1 chaleco. Doña Cándida Courtoy, 12 pastillas de jabón. Servicio Doméstico, 100 escapularios. Doña Mercedes Illescas Alzate, 2 mantas. Doña Araceli Illescas Alzate, 2 mantas. Doña Dolores Vázquez de la Plaza, 1 Virgen y 1 caja de galletas. Doña Angeles Pérez de Fabra, 2 bolsos para el soldado. Doña Ana Alvarez, 17 escapularios.

Señoritas de Córdoba, 12 chalecos. Don Juan González y señora, 1 bolsa para el soldado. Doña María Dubosch, 1 bolsa para el soldado. Doña Dolores Jiménez de Escribano, 1 bolsa para el soldado. Doña Pilar Jiménez G. Ravé, 1 bolsa para el soldado. Doña María Luisa León Brezosa, 2 latas de leche condensada y media botella de anís Zurito. Don Juan Romaguera Mora y señora, 2 mantas. Don Rafael Rodríguez Muñoz, 3 mantas. Don Emiliano Santa Cruz, 2 cerdos gordos. Don Rafael Alcántara Román, segunda entrega, 100 kilos de garbanzos. Señorita Aurora Muela Rodríguez, confección de 2 pijamas. Doña Patrocinio de Austria Rollán, confección de 2 pijamas. Don Antonio Alvarez Hidalgo, 1 becerro. Las niñas de la escuela número 7, Marrubial, 6 jerseys. Doña Concepción Pedraza, viuda de Caballero, 2 camisas, 3 pares de calzoncillos, 3 jerseys, 3 camisetas y 3 pares de calcetines. Don Rafael Martínez de la Cruz, 2 mantas. Don Manuel Guerrero García del Busto, 1 jamón. Bodegas Pérez Barquero, 80 arrobas de vino de a 20. Doña María Avila Solís, 1 jersey. Doña Elena A. Tablada, doña Natividad López de Jurado, doña Victoria Casado de Núñez, doña Enriqueta Gordejuela de Lucena, doña Susana Gordejuela, viuda de Varo, señorita María Carrillo, señora de Rincón Pérez y doña Asunción Aparicio de Carrillo, 46 calzoncillos largos. Don Alberto Carrillo López, 48 coquejos. Don Fernando Parras, 85 kilos de garbanzos. Ayuntamiento de Lucena, 2 piezas de tela con 80 metros, 24 pares de calcetines, 24 pañuelos, 12 pastillas de jabón, 5 pares de alpargatas, 50 kilos de dulce de membrillo y 14 arrobas de vino Moriles. Don José Recio, 4 mantas. Don Manuel Barquero Domingo, 1 manta y 1 chaleco de lana. Doña Tránsito Dugo, viuda de Hens, 8 impermeables. Teniente Romero, 4 jerseys y 1 bolsa del soldado. Bodegas Pérez Barquero, 70 arrobas de vino de a 20. Doña Ascensión Santaella, viuda de Prado, 5 chalecos y 5 bolsos completos. Doña Carmen Poyato de Bellido, 12 pañuelos y 12 pares de calcetines. Doña María del Pilar Jiménez de la Cruz, viuda de...

HOMENAJE AL CORONEL CASCAJO SUSCRIPCION VOLUNTARIA CUOTA MINIMA. . . . . 0'25 PTS.

don José Antonio Durán, 100; La Popular Cordobesa, 200; don Antonio de la Cruz y del Pino, tercera entrega, 100; personal del Circuito Nacional de Firms especiales, un día de haber, 59; don Antonio Márquez Tamajón, 15; don Manuel Pérez Brito, tercera entrega, 25; señor comandante militar de Castro del Río, señor Sagrado, por doña Dolores Navajas León, 1.000; señor idem idem, por doña Carmen Jiménez Carrillo, 3; señor idem idem, por don Rogelio Criado Rodríguez, 1.000; señor idem idem, por don Rafael Navajas Moreno, 500; señor idem idem, por don Rafael Villatoro Aranda, 250; señor idem idem, por un castreño español, 10.000; señor idem idem, por don Antonio Millán Villatoro, 1.000; señor idem idem, por doña Dolores Villatoro Aranda, 250; señor idem idem, por don Alfonso García de Dios Cordobés, 400; señor idem idem, por doña María Josefa Cordobés Mellado, 100; señor idem idem, por don Pedro Luque Quintero, 500; señor idem idem, por don Francisco Rojano Gallardo, 25; señor idem idem, por don Juan Cívico Rojano, 10; señor idem idem, por don José López Priego, 50; señor idem idem, por don Juan Bracero Rincón, 25; señor idem idem, por don Diego Rojano Salido, 10; señor idem idem, por don José Zamora Martínez, 50; señor idem idem, por don José Aranda Moreno, 25; señor idem idem,

Salido Garrido, 5; señor idem idem, por don Andrés Carpio Moreno, 15; señor idem idem, por don Carlos Venegas Alés, 25; señor idem idem, por don Antonio Navas Romero, 150; señor idem idem, por una señora viuda, 25; señor idem idem, por don Juan Carpio Moreno, 50; señor idem idem, por un castreño, 500; señor idem idem, por don Antonio Blancas Cabellero, 10; señor idem idem, por don Antonio Pulido Alarcón, 105; señor idem idem, por don Francisco Moreno Ruiz, 100; señor idem idem, por don Antonio Criado Rodríguez-Carretero, 500; señor idem idem, por la señora viuda de José Luque Jiménez, 5.000; señor idem idem, por don Rafael Millán Moreno, 50; señor idem idem, por don Rafael Salido de la Rosa, 25; señor idem idem, por doña Ana Garriguez Marmol, 25; señor idem idem, por la señorita María del Carmen Gómez, 23; señor idem idem, por don José Barrera Sánchez, 500; señor idem idem, por don Juan Ariza Guerrero, 1.400; señor idem idem, por doña Francisca Rodríguez Carretero, 2.500; señor idem idem, por don Francisco de la Rosa Salido, 25; señor idem idem, por doña Dolores Toledo Moreno, 15; señor idem idem, por don Cristóbal Prados Urbano, 3.000; señor idem idem, por don Fernando Ortega Caballero, 100; señor idem idem, por don Juan Maestre Urbano Pineda, 65; señor idem idem, por tres correspondientes extranjeros, 50; señor idem idem, por don Miguel Merino Millán, 100; don Francisco Salido Salido, 25; los flechas Andrés, Fernando, Vicente y Manolito Criado Ortega, 100. Importa lo recaudado hasta el día 19 de Octubre, 1.765.263'35 pesetas.

JESUS JIMENEZ MARTINEZ Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. DEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS. Ramirez de Arellano, número 15 Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Consulta económica, Realaje, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1112

Curación de la Hernia por Inyecciones indoloras Instituto Hispano de Heriología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 11 a 1 Teléfono 1352

EN ESPECIES Relación de los donativos en especies recibidos en la Delegación de Ha

Aceituna para molienda Se compra en los almacenes "San Antonio", de CARBONELL Y COMPANIA DE CORDOBA, S. A., situados junto a la Torre de la Malmuerta.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO DENUNCIAD Y DETENED A LOS TRAIADORES

TRIBUNALES Batallón de Voluntarios de Córdoba Sentencias Sala primera. Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Estafa. Proceso. José González Leiva. Absuelto. Juzgado de Baena. Hurto. Nieves Ramirez Rojas. Tres meses y un día de arresto mayor. Sala segunda. Juzgado de Rute. Lesiones. José Cazorla Aguilar. Seis meses de arresto menor y 75 pesetas de multa. Juzgado de Fuente Obejuna. Hurto. Luis Pedraza Gallego. Un mes y un día de arresto mayor. Donativos recibidos para esta unidad: Don Eduardo Múñiz Leiva, representante de los Laboratorios Robert, 12 frascos de Fosfolan Elixir, 12 frascos de Iodotona, 6 frascos de Norman Liqueur, 12 cajas de Ovolarsyl, 36 cajas de fermentos lácticos y 6 cajas de Arphos progresivo. Don Serafin García, 2 tabales de sardinas arenques. Don José Gómez Gavilán, 5 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA piso en la Plaza de Colón, 1, en precio de 100 pesetas mensuales.

ARRENDAMIENTO Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes Espartería) junto a la sucursal del Banco Central. Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

PERDIDA de un reloj, con pulsera, marca "Tissot", de oro, desde el trayecto del Gran Capitán a Gondomar y Concepción. Se gratificará a quien lo entregue en San Pablo, 8.

VILLA VICTORIA La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vista Hermosa. Razón, Farmacia Marín

MONTANERA. Se vende la de los lagares del Puerto y del Monte. Para tratar, Avenida de Canalejas, 10, de 3 a 6 de la tarde.

SE ARRIENDA un portal con trastienda, propio para industria. Dormitorio, 2.

ARRIENDASE un piso en la Avenida de Medina Azahara, 1 (esquina a Paseo de la Victoria). Razón, en la misma.

SE ARRIENDA casa entera en Julio Romero de Torres, 13. Horas de vería, de 2 a 4. Darán razón, Plaza de las Cañas, 14.

SE ARRIENDA un piso alto con cuatro amplias habitaciones, cocina, azeota, instalación de luz y agua propia, en 85 pesetas. Con garantía. Fitero, 5, B.

SE ARRIENDA desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espaciosas pajar. Razón, Constitución, número 55.

EN CASA PARTICULAR se admiten tres huéspedes para vivir en familia, con pensión o sin ella. Alfaro, 32, piso bajo.

DORMITORIO. Se vende uno de nogal satén, completo, de matrimonio y en muy buen estado. Darán razón, en la taberna de la calle Reyes Católicos, esquina a la de Doce de Octubre.

SE ARRIENDA desde el día, para oficinas o cosa análoga, un amplio salón con entrada independiente, en el piso principal de la calle Gondomar, 1 (altos de La Perla).

SE ARRIENDA desde primero de Enero próximo, el piso bajo de la casa Carlos Rubio, 4. Se trata, en el número 1 de la misma calle.

XI aniversario de la señora DOÑA MARIA DE LA ASUNCION JIMENEZ VIUDA DE MUÑOZ Que falleció el día 13 de Diciembre de 1925 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Las misas que se celebren mañana a las seis y media, en el Convento de Santa Isabel de los Angeles; a las ocho en San Cayetano, y a las ocho y media en San Agustín (Padres Dominicos), serán aplicadas en sufragio de su alma. Su hija doña María Muñoz Jiménez e hijo político don Angel Hernández Bejarano, ruegan a sus amigos y personas piadosas que les comienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.



## INFORMACION POR RADIO

### EL REY DE INGLATERRA HA ABDICADO SUSTITUYENDOLO EN EL TRONO SU HERMANO EL DUQUE DE YORK

LOS PERIODICOS LONDINENSES PUBLICAN CURIOSAS INFORMACIONES ACERCA DE LOS AMORES DE EDUARDO VIII CON SU PROMETIDA LA SEÑORA SIMPSON

#### LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL REINADO DE EDUARDO VIII

Londres, 10. Por momentos aumenta la ansiedad en toda Inglaterra por motivo de la resolución adoptada por Eduardo VIII de contraer matrimonio con la señora Simpson.

Expérese con gran interés la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, pues se tiene la impresión de que el primer ministro abordará cáusticamente el asunto.

El pueblo londinense ve con simpatía la actitud del rey y no cesa de realizar manifestaciones aclamándolo y cantando himnos nacionales.

Puede decirse que solamente la aristocracia es la que se opone al casamiento del rey por entender que significaría una vulneración de las leyes que rigen en el país.

Eduardo VIII se muestra tranquilo y permanece en sus habitaciones particulares que están vigiladas por gran número de policías.

Se ha comentado mucho el hecho de que en la residencia de Eduardo VIII se haya izado su bandera particular y en la de la reina madre la española.

Entre los políticos y las personas de la intimidad del rey continúan celebrándose entrevistas, pero sin resultado alguno, pues parece que Eduardo VIII está completamente decidido a contraer matrimonio con su prometida.

#### LOS AMORES DEL SOBERANO CON LA SEÑORA SIMPSON

Londres, 10. Los periódicos conceden extraordinaria importancia a este acontecimiento ya la mayoría de ellos publica curiosas informaciones respecto a los amores del rey con la señora Simpson.

Uno de ellos hace resaltar que hace unos meses apareció en un escaparate de Nueva York un retrato de una dama con la siguiente inscripción: "Fijos en este retrato. Dentro de poco el mundo entero se ocupará del original".

Y así ha sido, pues el retrato era de la señora Simpson que por entonces realizaba un viaje por Europa en compañía de Eduardo VIII, que era príncipe de Gales.

Antes, la señora Simpson y su marido habían figurado durante mucho tiempo en el séquito del príncipe heredero y eran numerosas las personas que conocían la influencia que dicha dama ejercía sobre el príncipe de Gales.

Debido a esto se cuenta de él el marido de la señora Simpson, quien poco después presentaba ante los Tribunales de Nueva York la demanda de divorcio.

En el juicio se observó un caso curioso. El abogado de la demandada conformose con las pruebas presentadas contra dicha señora y no solicitó para esta renta alguna.

La Prensa francesa y norteamericana se ocupó de este divorcio ayudando muy vagamente a Eduardo VIII. Los periódicos ingleses dieron pruebas de gran discreción al tratar del asunto.

La señora Simpson, una vez que recobró la libertad volvió a Londres y acompañó a Eduardo VIII en diferentes viajes, siendo también con frecuencia visitada por el rey.

#### Abdicación del rey

Londres, 10. Mr. Baldwin dió lectura en la Cámara de los Comunes a una declaración de Eduardo VIII renunciando al Trono y abdicando a favor de su hermano el duque de York.

La mayor parte de los diputados que asistieron a la sesión vestían de negro, ofreciendo la Cámara impresionante aspecto.

La abdicación del rey ha causado gran impresión en todo el país. Eduardo VIII ha renunciado a la Corona por su propia voluntad.

#### LOS ROJOS DE BILBAO PONEN EN LIBERTAD A MUCHOS DETENIDOS

Bilbao, 10. Hoy han sido puestas en libertad muchas personas que los rojos tenían detenidas como rehenes.

Esta medida obedece a la necesidad de economizar comida, ya que los víveres escasean de forma alarmante en esta capital.

#### LA REPUBLICA DE ARAGON

Salamanca, 10. Una buena prueba del estado de descomposición y de orgía en que se vive en el régimen rojo, es el siguiente telegrama de la Junta del Estado aragonés al Gobierno de Largo Caballero:

"Esperamos Gobierno República, que ante situación caótica proceda urgencia constitución Gobierno Aragón. La Junta".

#### El delegado de Alemania hizo sensacionales revelaciones en el Comité de no intervención

Londres, 10. Celebró sesión el Comité de no intervención en los asuntos de España.

El delegado alemán dió lectura a una documentada información, en virtud de la cual se confirma que veinticinco mil franceses y treinta y cinco mil rusos luchan al lado de los rojos españoles.

Dió cuenta de una noticia publicada por un periódico francés, que goza de gran prestigio, diciendo que cien oficiales de la marina soviética habían llegado a España para encargarse de los mandos de los navios de guerra del Gobierno rojo.

Hizo también presente que si no hubiese sido por los voluntarios extranjeros hubiera sido empresa fácil la ocupación de Madrid por las tropas nacionales.

Así mismo declaró que Alemania prestará su apoyo al llamamiento que ha hecho Inglaterra para intervenir en la pacificación de España.

Las declaraciones del delegado alemán causaron gran sensación en el seno del Comité.

#### LOS ROJOS ESTAN EVACUANDO EL SECTOR DEL GUADARRAMA

Madrid, 10. En los frentes de guerra, solo se han registrado hoy pequeñas operaciones de limpieza en el sector del Guadarrama donde se han recogido numerosos cadáveres de milicianos muertos de hambre y de frío.

Los cadáveres se encontraban desprovistos de ropas de abrigo.

La evacuación de los rojos en este sector se realiza en forma de verdadera tragedia.

Como el mando los ha abandonado, los milicianos realizan la retirada en la forma que tienen por conveniente.

#### EN FRANCIA SE REPARTE LA CORRESPONDENCIA DE LOS ROJOS ESPAÑOLES AUNQUE VAYA SIN FRANQUEO

Salamanca, 10. Se ha comprobado que el servicio postal francés reparte la correspondencia de los rojos españoles aunque vaya sin franquear.

Se ha encontrado una carta que un rojo de Ayosa envió a Toulouse sin otro franqueo postal que dos estampillas; una del Sindicato de Transportes de la C. N. T. y otra de Izquierda Republicana de aquel pueblo.

El servicio francés, siempre tan diligente con los rojos, llevó la carta a su destino y en cambio entorpece la correspondencia con el franqueo reglamentario de la España del general Franco.

#### OTRO BARCO SOVIETICO APRESADO POR EL "CANARIAS"

Salamanca, 10. Radio Vitoria con firma la noticia de que un barco rojo, con cargamento de víveres, armas y municiones con destino a los frentes de Cataluña y Levante ha sido apresado por la marina nacional a 150 millas de Baleares.

El jefe de la tripulación del "Canarias", que fué el buque que lo detuvo, ordenó al barco mercante que le siguiera al puerto de Palma para desembarcar el cargamento a lo que opuso alguna resistencia el jefe, pero al fin el barco fué descargado en Palma de Mallorca.

#### LAS CALUMNIAS DE LOS MARXISTAS

Salamanca, 10. Continúan las mentiras de los rojos.

Ahora han vuelto a explotar lo del cadáver del aviador ruso despedazado.

Ellos son los que emplean esos procedimientos, para achacarlos después a las tropas nacionales.

Así desarrollan el plan comunista que consiste en dividir España con las calumnias que según ellos es la norma para vencer al enemigo.

El periódico ruso "Investia" reproduce la noticia publicada por el periódico madrileño "Claridad" en la que asegura que tiene en su poder un documento del general Franco, por el cual éste ordena que se presencie especial interés al bombardeo de

#### los Hospitales, por que tiene el criterio de que una bomba en un Hospital equivale a una victoria.

Radio Salamanca desafiaba anoche al periódico "Claridad" a presentar ese documento indigno que no ha existido nada más que en la imaginación canallasca de sus directores.

La noticia es una infamia empleada por los rusos y supone para ellos, una nueva derrota, porque cada infamia que lanzan es una victoria más par el Ejército nacional.

#### SE ASEGURA QUE BLUM ORDENA LA RECLUTA DE VOLUNTARIOS FRANCESES

Paris, 10. Un periódico asegura que el presidente del Consejo Blum ha ordenado la adopción de medidas necesarias para que cese la recluta de voluntarios franceses con destino a España.

El mismo periódico recuerda que los 25.000 franceses que hoy combaten en Madrid están sujetos a la ley de 2 de Agosto de 1925 y deben perder la nacionalidad francesa.

#### SE LLEVAN A LOS NIÑOS SIN QUE SUS MADRES SEPAN ADONDE VAN

Madrid, 10. Una manifestación de mujeres recorrió las calles céntricas protestando contra la evacuación de niños, que se viene haciendo sin que sus madres sepan a dónde se los llevan.

Los dirigentes rojos les dicen que es preferible llevarlos lejos, a verlos abandonados en las calles de Madrid o muertos de hambre y de frío.

#### TRES MIL DIVORCIOS EN BARCELONA DESDE QUE SE IMPLANTO EL COMUNISMO

Barcelona, 10. "El Día Gráfico" corresponde al día 3 del mes actual publica una curiosa estadística.

El número de divorcios fallados favorablemente en Barcelona, hasta fines de Noviembre es de 2.124, quedando aún en tramitación 919.

Nada menos que 3.061 divorcios en cuatro meses de régimen comunista.

Esto refleja claramente qué sería de la familia en la España soviética.

#### LA RECLUTA DE VOLUNTARIOS EN BELGICA

Salamanca, 10. El periódico "La Nación belga", asegura que se ha descubierto un tráfico escandaloso de reclutamiento entre los obreros sin trabajo, para alistarlos en el Ejército rojo que se está organizando en Cataluña.

De la investigación practicada por la policía, resulta que numerosos desgraciados se habían enrolado en el Ejército del Frente Popular español para servir de carne de cañón de los rojos.

En su mayoría eran pobres embaucados con el espejuelo de los sueldos espléndidos que recibirían a su llegada a España.

En caso de una improbable desgracia, las familias percibirían una indemnización.

Entre os reclutados figuraban muchos jóvenes, pero también había muchos padres de familia.

Cita el periódico el caso de un pobre obrero con tres hijos. Su mujer de acuerdo con el contrato debía cobrar 18 francos belgas por día y cinco francos por cada hijo.

Aquella mujer ha perdido a su esposo y no ha cobrado ni un solo céntimo.

#### Bicicletas ORBEA

La máquina del profesional y del aficionado.

Ventas a plazos en exclusiva

MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

#### FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Una llamada a los cordobeses patriotas

A nadie puede haber pasado desapercibida la importancia de nuestra organización. En ella nos proponemos formar a los hombres del mañana, para la España grande que todos los buenos patriotas anhelamos. Más nuestros esfuerzos se ven en mucho coaccionados, por la falta de recursos económicos ya que, estando aún en pleno período de organización, son nuestras salidas muy superiores a los ingresos y ello nos impide la realización de numerosos proyectos que habrían de redundar, en día no lejano, en beneficio de nuestra querida España.

En su consecuencia, esta organización se propone recurrir a todas aquellas personas que vienen dando continuas pruebas de acendrado patriotismo, creando para ello los llamados protectores, quienes mediante cuotas mensuales no inferiores a cinco pesetas, contribuirán al sostenimiento de esta organización de flechas.

Por la jefatura local de flechas, el jefe local.

Servicio para el día 11 de Diciembre

Jefe de cuartel, camarada Vicente Pérez Serrano.

Oficial de guardia, camarada Francisco Santolalla.

Oficial de retén, camarada Demetrio Villaveja.

Oficial de vigilancia, camarada L. Fernando Ruiz.

Oficial de semana, camarada Gregorio Yébenes Díaz.

El servicio de cuartel corresponde a la primera escuadra de la segunda Falange de la segunda Centuria, del camarada jefe de Falange Francisco Santolalla, y el de vigia en las torres a la primera y segunda escuadras de la primera Falange de la misma Centuria, del camarada jefe de Falange F. Fernando Martínez Ruiz.

El servicio de noche corresponde a la primera escuadra de la primera Falange de la tercera Centuria, del camarada jefe de Falange Manuel Jiménez Muñoz, y el de vigia en las torres a la segunda y tercera escuadras de la primera Falange de la cuarta Centuria, de camarada jefe de Falange Antonio Cánovas Cañas.

Servicio de vigilancia para la noche del 11 al 12.

Segunda escuadra de la primera Falange de la tercera Centuria.

Jefe, Ismael Serrano Sánchez.

Subjefe, José Calvo Martos.

Antonio Blanco Cabrera, Rafael Bejarano Sánchez, Rafael Miguez Cruz, José Jiménez Pedrosa, Luis Cortades Rosal, Antonio Arjona Panadero, Joaquín Garrido Recio, Rafael González Morcillo, Antonio Castro Castro, Angel Martínez Ramirez.

El jefe de milicias de segunda línea, Federico Morales.

¡Arriba España!

#### Concurso de canciones patrióticas

TRES PREMIOS: MIL QUINIENTAS, MIL Y QUINIENTAS PESETAS

La Junta recaudatoria civil de Zaragoza estima que para no prodigar la ejecución de los himnos oficiales, que debe reservarse para momentos y ocasiones solemnes, conviene proporcionar a los combatientes y al pueblo en general canciones inéditas que expresen los sentimientos patrióticos que a todos embargan en estas horas de triunfo y esperanza.

A este fin, convoca por el presente anuncio un concurso nacional entre músicos españoles que habrá de regirse por las siguientes bases:

1.ª Para tomar parte en este concurso se requiere ser español.

2.ª Las canciones habrán de exaltar los sentimientos patrióticos producidos por el movimiento nacional, interpretados de manera popular.

3.ª Los músicos concursantes se procurarán la poesía de cada canción. Tanto la letra como la música serán inéditas.

4.ª Queda al arbitrio del concursante la extensión de la canción, si bien convendrá no exceda de ciento diez compases a dos tiempos o de la mitad a cuatro.

5.ª Dado el carácter eminentemente popular de estas canciones, su factura habrá de ser sencilla, de fácil ejecución y a una voz (coro unisón). El ámbito de la melodía—adaptable a la textura del canto popular—convendrá no rebase los siguientes límites: "si" bemol grave, correspondiente al que se coloca debajo de la primera línea adicional inferior de la clave de sol; y "mi" bemol agudo, correspondiente al cuarto espacio de la misma clave.

6.ª Se presentarán las canciones con acompañamiento de piano, dejando a voluntad del autor hacer algunos compases de breve introducción para cuando se ejecuten con acompañamiento. Los autores que resultaren premiados vendrán obligados a presentar una partitura para banda dentro del plazo que el Jurado les señale.

7.ª Se enviarán las composiciones con un lema y sin firmar, en sobre cerrado en el que figure exteriormente el mismo lema y la indicación "Para el concurso de canciones de la Junta recaudatoria civil", y dentro del sobre, además de repetir el lema, se escribirán los cuatro primeros compases de la canción, con la firma del autor y las señas de su domicilio.

8.ª Las composiciones habrán de tener ingreso en la Secretaría del Centro Mercantil Industrial y Agrícola de Zaragoza, Coto, 29, antes de las veinticuatro horas del día 10 de Enero de 1937.

9.ª Un Jurado, nombrado por la Junta recaudatoria, señalará el concurso, juzgando no sólo el mérito relativo sino el absoluto de las canciones presentadas.

10. Se concederán tres premios: de 1.500, 1.000 y 500 pesetas.

11. El Jurado podrá declarar desierto el concurso total o parcialmente por no juzgar dignas de premio las canciones presentadas.

12. Se entenderá que los autores premiados (poetas y músicos) ceden a la Junta recaudatoria civil de Zaragoza todos sus derechos de propiedad, comprendidos los de reproducción por cualquier medio mecánico.

13. Las composiciones no premiadas se devolverán a los presentantes de los recibos de entrega o de expedición por correo, sin abrir las plizas.

14. Los fallos del Jurado son inapelables.

Zaragoza, Diciembre de 1936.

#### RADIO PILOT

La mejor marca. Antes de comprar un receptor solicite una demostración a la casa

MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150 Taller de reparaciones.

#### Muerte de Luigi Pirandello

Roma, 10. Ha fallecido el ilustre escritor dramático Luigi Pirandello, que estaba en posesión del premio Nobel.

La muerte del ilustre escritor ha causado gran impresión en toda Italia.

#### SETE NAVIOS SOVIETICOS APRESADOS POR LA ESCUADRA NACIONAL

Roma, 10. Telegrafian de Gibraltar que la escuadra nacional española ha detenido en aguas jurisdiccionales a siete barcos soviéticos que navegaban con bandera inglesa y que conducían material de guerra para los rojos españoles.

Solamente uno de ellos transportaba cien cañones.

#### LARGO CREE INMINENTE UNA GUERRA EUROPEA

Paris, 10. "Le Matin", publica una entrevista celebrada por un corresponsal inglés que se encuentra en Valencia con el jefe del Gobierno rojo.

Largo Caballero ha manifestado que cree inminente una guerra europea.

#### LA MEDIACION DE LAS POTENCIAS EXTRANJERAS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

Roma, 10. El ministro de Estado Conde de Ciano recibió al Encargado de Negocios de Francia.

Parece que trataron del proyecto franco-ingles de mediar en la guerra civil española.

#### LOS FRANCESES HERIDOS AL CAER EL TRIMOTOR DE LA EMBAJADA

Madrid, 10. Han sido trasladados a esta capital ingresando en el Hospital de San Luis de los Franceses las personas que viajaban en el trimotor de la Embajada francesa que cayó en los alrededores de Pastrana, al intentar aterrizar huyendo de los disparos de los cazas.

El estado de todos ellos es satisfactorio.

#### LOS NACIONALISTAS VASCOS QUIEREN CONCERTAR UN ARMISTICIO

Bayona, 10. Se sabe que los nacionalistas vascos se han dirigido al Gobierno del general Franco exponiendo su deseo de concertar un armisticio durante los días de Pascua.

Ignórase la contestación que haya dado el generalísimo del Ejército nacional.

#### AVIADORES RUSOS HOSPITALIZADOS

Madrid, 10. Han ingresado en un Hospital de esta ciudad dos aviadores rusos, que tripulaban un avión rojo que ayer fué derribado por los nacionales en el frente de Guadajara.

LA PROTESTA CONTRA EL ASALTO A LA LEGACION DE FINLANDIA

Madrid, 10. El delegado internacional de la Cruz Roja ha dirigido un telegrama a la Sociedad de Naciones, protestando del asalto por los rojos a la Legación de Finlandia en Madrid.

### ULTIMAS NOTICIAS

Un Jurado De Belleza En Norteamérica No Puede Dictar Fallo

Todas las Concurssantes Son Hermosísimas

La fealdad termina

donde RИСLER empieza

Se da el caso extraordinario de no poder apreciar una mujer más hermosa que otra, dada la perfección de belleza que procura el uso diario de los POLVOS DE ARROZ «RISLER». En Norteamérica, en Paris, en Berlin, en Londres, y en España mismo, ya son de uso obligado los Productos de Gran Belleza «RISLER» para el cuidado de la epidermis con este Tratamiento sencillo, modernísimo y económico que Vd. misma puede aplicarse en casa, haciendo su toilette, y puede adquirir en todas las Perfumerías. Ningún Producto de Belleza que no sea «RISLER» puede darle tersura, juventud y hermosura encantadora.